

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

### **1176 Aprobación inicial de modificación de Plan Parcial.**

Por acuerdo de Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2021 se aprobó inicialmente la modificación puntual del Plan Parcial El Arraque de Mula.

Lo que se somete a información pública, por plazo de un mes, para que los titulares e interesados afectados puedan formular alegaciones.

El documento íntegro podrá consultarlo en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://mula.es/web/transparencia/informacion-de-relevancia-juridica-exposicion-publica/#68358f08c21833c57>

Mula, 7 de marzo de 2022.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.